

BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ÓRGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

La correspondencia administrativa, Pardiñas, 91.
La de Redacción, Sánchez-Ocaña, 55.

No se devuelven los originales, publíquense ó no
Anuncios á precios convencionales.
No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

Una frase

Francia eligió un nuevo jefe del Estado. M. Fallieres, presidente de la República, que afianzó las libertades y la paz del país, al resignar sus poderes, lanzó una frase que resume en su grandiosa sencillez la forma republicana: «vuelvo á ser ciudadano».

En efecto; Fallieres, que asumió durante una época la suprema autoridad de una poderosa nación, que tuvo en sus manos los destinos de los franceses, que trató de potencia á potencia con todos los soberanos del mundo, al cesar en la presidencia, vuelve al seno de la ciudadanía con iguales derechos, deberes y prerrogativas que el último campesino.

La voluntad soberana del pueblo que le dió la investidura declara caducado su mando.

Para sustituir al antiguo jefe reúnen los representantes de la nación. Y, con inapelable autoridad, deliberan, presentan candidatos, discútense los méritos de cada uno de éstos, y entre las mejores y más probadas inteligencias, elige la nación libremente el hijo de su seno que ha de regirla durante otro periodo de tiempo.

En este principio de la República reside la verdadera democracia; en él puede estribar la prosperidad del pueblo.

Dése un mando para toda la vida al más entusiasta de él, y al cabo de los años, el entusiasmo iráse entibiendo; indefectiblemente, las energías se agotarán poco á poco hasta llegar á la inactividad, y al traspaso de sus funciones en camarillas de aduladores, ineptos la mayor parte de las veces.

Proclámesese además de esto la herencia de dicho mando en todas las generaciones de una sola familia, y lo pernicioso del sistema resultará claramente; sobre el agotamiento de la actividad entusiasta en el trabajo, podrá llegar la absoluta ineptitud, causa de desastres dolorosos en la Historia; además, el derecho democrático se anula de tal modo que desaparece para dar lugar al llamado «derecho divino».

Y en esencia, tal es la profunda diferencia que existe entre las formas de gobierno republicana y monárquica, tales son las completas ventajas que posee aquélla sobre ésta.

Podrán modificarse mucho las monarquías, habrán de evolucionar prodigiosa-

mente hacia el progreso, pero, siempre, mientras ella exista, será la negación del derecho liberal.

«Vuelvo á ser ciudadano»... Y el venerable M. Fallieres, tras una honrosa obra en que ha puesto á contribución su talento y la experiencia de sus prolongados servicios á Francia, después de haber cumplido noblemente su deber, retirase modesto y tranquilo al hogar, convertido, de presidente de una poderosa República, en uno de tantos ciudadanos.

EL CAMBIO DE VESTUARIO

Aquí estoy de nuevo, lectores del batallador, y defensor de causas justas, el semanario republicano conjuncionista BÉJAR NUEVA.

Yo como buen bejarano que desinteresadamente, y con constancia persigo lo que á mi amado Béjar puede reportar algún beneficio, veo en perspectiva algo que pudiera afectar á la prosperidad de la industria que es base de riqueza de mi pueblo natal, y por lo mismo, no quiero permanecer impasible ante los hechos sucedidos, y los que puedan acontecer.

Si he guardado silencio, ha sido por esperar á que los acontecimientos me dieran la razón, como ha sucedido.

Ya es un hecho que el ejército permanente de Melilla y Ceuta, no vestirán el paño azul ni el grancé. Prueba evidente de ello es la subasta de mantas-ponchos que tiempo há se celebró. Que esto es un perjuicio para Béjar, queda demostrado con haberse presentado solamente al concurso dos fabricantes bejaranos y uno de Enciso. La subasta se adjudicó á una importante casa fabril de ésta, que se encuentra elaborando referidos géneros.

Un dato muy elocuente es, el que los fabricantes y sastres no hayan querido molestarse en que sus tipos fueran presentados, por las condiciones en que se anunció aquella, imposible de aceptar.

¿Se seguirá laborando en nuestras fábricas el nuevo uniforme? Lo dudo. Dado el precio y la calidad que piden, es muy difícil por ser toda la materia empleada, lana pura, ó sea pardo y blanco, con exclusión de toda clase de regenerados, por las pruebas á que tienen que ser sometidos después de contruados.

Esta subasta se ha hecho en condiciones excepcionales, porque una de las bases dice:

Después de contruados todos los capotes y entregados en el almacén, se elegirán los que se crea convenientes para mandarlos al parque de Ingenieros, á fin de que sean sometidos á las pruebas indicadas, y si no dieran el resultado exigido, será desechada la construcción.

Por lo que antecede, se comprenderá el retraimiento que se ha observado.

Que esto es perjudicial para Béjar, no cabe duda, aunque el semanario local «La Victoria» (sic) haya dicho lo contrario, y afirma-

ra que este recluta, sólo por el hecho de haberlo en el justiciero periódico BÉJAR NUEVA se tirara una plancha.

¡Qué así califique mis escritos la planchadora es el colmo!

Voy á demostrar que la crisis fabril que atravesamos, obedece al cambio de uniforme en Melilla.

El ejército de operaciones ha quedado reducido por la paz, que aún cuando aparente se disfruta, en treinta mil hombres. Este ejército ha sido reforzado, y por lo tanto los batallones constan de mil plazas cada uno. Para un capote se precisan de tres á cuatro metros; pero para que no me llamen exagerado, pongámoslos en tres y medio, que arrojan un número de ciento cinco mil metros de paño fina azul.

Se me dirá que no todos los años hay que hacerlos nuevos, y es verdad; pero no me negarán que la reposición, y más en campaña, es más inmediata, por cuya razón, siempre sería un consumo constante. Al respectivo de esto sería la guerrera y pantalón; así que el trabajo en las fábricas sería mucho más activo que lo es hoy, puestos que las de más importancia están paradas ó poco menos.

Otro dato que corrobora mis asertos es, que el ejército de la Península se compone de la mitad del contingente. Los batallones deben componerse de ochocientas plazas, y por razón de economías quedan reducidas á cuatrocientas.

Díganme pues, si con este número tan exigido de soldados, podemos tener el trabajo necesario para que no exista la crisis fabril latente hoy.

Estoy seguro que aún habrá fabricante que ponga en duda los datos que anteceden; pero ¡ya vendrá el desengaño! y entonces recordarán con pesar mis excitaciones, para que dejándose de *tiquis mitquis*, se unieran y por este medio oponerse al cambio de que en aquella fecha trataban de hacer en el uniforme, riéndose de mis pronósticos.

Las consecuencias de esa apatía, se están tocando, por desgracia, y seguirán tocándose, porque la falta de trabajo se acentúa cada día más.

Según mis noticias, en Enciso, Alcoy, Hervás y otros centros fabriles, se preparan á concurrir á nuevas subastas. ¿Podrán ante esto los fabricantes de Béjar competir con referidos centros fabriles? No lo sé, ni me atrevo á indicar nada, dado el silencio guardado. A sufrir con paciencia las consecuencias de lo que se pudo evitar con un poco más de actividad y patriotismo por la «Patria chica».

Sin embargo, medios hay, y uno de ellos es, que la Cámara de Comercio dada su actual organización, es la que representa al comercio y á la industria, debiera tomar alguna iniciativa, reunirse y cambiar impresiones con los principales fabricantes, buscando el medio para que vuelva á ser usado el color azul y grancé en el ejército de Ceuta y Melilla.

Ya que hasta la fecha nada se ha hecho, haga hoy una campaña fructífera para el Béjar industrial.

Recurra á senadores y diputados, siga el

ejemplo de Valencia en el asunto del ferrocarril directo, y de otras poblaciones de importancia cuando ventilan intereses regionales ó locales, y serán atendidos puntualmente; porque esperar á que el gobierno nos dé lo que no le pedimos, sería el colmo.

Nunca mejor que en la ocasión presente puede emplear el pueblo de Béjar sus energías, y demostrar que le interesan los asuntos locales que afectan grandemente á todos.

UN RECLUTA.

Cuestión palpitante

Que es grande la cuestión surgida, dijimos, y podemos agregar que es árdua y difícil, y que pone á todos, sobre todo al Ayuntamiento, en apretada situación.

En efecto; cuando la Corporación creó el asunto de la electricidad en el salto del «Tranco del Diablo», vió en ello un rico filón para su erario, á más de un progreso en la ciudad y una comodidad grande para los vecinos. La opinión pública también apreció la reforma como inestimable adelanto y como fuente caudalosa de riqueza concejil.

Todos, todos se hacían, nos hacíamos mejor dicho, ilusiones fundadas, respecto á que desde el «Tranco del Diablo» subiría á las arcas del Concejo un cuantioso ingreso que iba á hacer floreciente su administración y próspera.

Pero el encanto acariciado se ha roto en cien pedazos; el dorado ensueño quedado se ha en otro cuento de la lechera, pero no por culpa de la ilusión, sino por culpa de la amarga realidad.

Y sucede, que lo que se consideraba por la opinión como venero rico, amenaza reducirse á escurridero poco importante, si el Cabildo no hace de manera que el manantial no sea desviado.

Los 25.000 duros que en el transcurso de los veinte años de contrato se perdieron, se perdieron ya definitivamente y no hay resarcimiento posible. Mas lo que para en adelante se puede perder, aún es tiempo de defenderlo.

Si con la hidro-eléctrica del pueblo puede obtenerse un rendimiento de 25.000 pesetas anuales, sin más que hacer que su funcionamiento se equipare al de las demás centrales que en nuestro pueblo existen ¿cómo es posible consentir que esas 25 bajen á 10, perdiendo el Municipio 15.000 pesetas de ingresos cada año?

No ya lo pretérito; el haberse podido reunir en la fábrica de que nos ocupamos, por medio de la factible ampliación de que otro día tratamos en este nuestro trabajo periodístico, toda la luz y fuerza motriz que por separado han producido la «Electricista» y «Navahonda», con lo cual el rendimiento hemos calculado que se hubiera elevado hasta 50.000 pesetas; no ya eso, que con los 25.000 duros hay que olvidarlo como pasados acontecimientos imposibles de retrotraer; mas, sí lo que aún queda tiempo de afianzar; lo que para en adelante ha de decidirse ahora y de una vez para siempre ¿cómo es posible que el Concejo transija, consienta ni aguante que se empequeñezca, y más si tiene presente, y no puede menos, lo pasado; que se empequeñezca el rendimiento de que es capaz la fuerza hidráulica que le pertenece, sin otros milagros, sin otras fantasías ni exigencias, que la naturalísima y equitativa pretensión de que se quede aquello en funcionamiento sin tacha y produciendo luz y fuerza motriz en cantidad relacionada con la potencia hidráulica?

Sabido—y es ello por demás patente—que se perderán tres mil duros de renta anual si condesciende y se entrega el Ayuntamiento en su fábrica tal cual está, sin que la «Electricista» la dote de las condiciones á que el contrato la obliga ¿no es cierto, como decíamos antes, que es apretada la situación del Cabildo, al encontrarse con una Empresa que se obstina en hacer la entrega en forma tal que la pérdida dicha es evidente?

¿Qué hacer en situación semejante? ¿Seguir el rumbo de las debilidades de otros tiempos y continuar la serie de condescendencias dafiosas á la comunidad municipal? ¿Que tras la fortuna perdida vaya otra fortuna que se puede conservar?

Difícil situación que, bien apreciada, ha traído el asunto á un terreno en que no es dado retroceder.

No, no se puede por esta vez vencer la resistencia que el interés comunal hace, y es vano insistir en la defensa de las privadas ganancias, con machaqueo y hábiles recursos.

Prenda es de la afirmación que hacemos el giro que van tomando los acontecimientos.

Reina en la municipal Corporación franco espíritu de rigor y firmeza, y no es parte para aflojar la saludable entereza ni alguna duda que en algún punto de la compleja cuestión puede mezclarse con la claridad y precisión del conjunto, ni el advertimiento de que para la reivindicación justa es preciso plantear litigiosa pendencia que trae consigo ruidos, gastos y enojos.

A pesar de todo, y con el valor que da el cumplimiento del deber, el Ayuntamiento, prescindiendo del reparo—razonado cuando se trata de asuntos de escasa monta—de los gastos y del tiempo que requerirá el mantener ante los tribunales de justicia este negocio, ha fijado el acuerdo de acudir al pleito de mayor cuantía si la Empresa no accede á lo que se le ha propuesto para asegurar los cuantiosos intereses comunales de que se trata.

Decidida la Corporación á mantener incólumes esos intereses, ha rechazado la proposición que la «Electricista» hiciera de entregar el asunto de que hablamos á un tribunal de amigables, por creer que no es ese procedimiento apropiado para la reivindicación apetecida, y porque ello equivale á delegar en los amigables la obligación que el pueblo puso en sus municipales.

Además, el Ayuntamiento ha estimado que los amigables, dentro siempre de la rectitud, pero cediendo á humanas y acostumbradas transigencias, es medio abonado para ceder alguna porción del total que se discute, y es el total y no la parte á lo que debe aspirarse.

Tratárase de otra diferencia surgida entre las dos partes; de solventar un detalle del conjunto que se ventila; de poner en claro una interpretación dudosa, y entonces el tribunal de amigables tal vez estuviera indicado, á pesar de que también puede ser costoso, pues cabe la apelación del laudo ante el Supremo tribunal, instancia la más cara en los tribunales de justicia.

Pero en el debatido asunto, complejo y grande, en que una concesión puede implicar gran pérdida para el Municipio; en que se hace indispensable sentir fuertemente no tan solo la rectitud pero á la par el amor al interés general que se refuerza con la noción de un deber especial para el cumplimiento de un cargo tan delicado como es el de representante del pueblo; en esta evidéntisima cuestión en que no hay para dirimirla sino reconocer que es de justicia que la fábrica de electricidad de que se trata quede en las apetecibles condiciones de producción y no se reduzca ésta al tercio ó la mitad; en este caso, en este inaudito caso no caben concesiones, no procede mediación, no pueden admitirse tercios, sin que con ello se dejaran indirectamente indefensos los sacratísimos intereses del Municipio.

Así pues no hay más remedio á ese mal que lamentamos que, ó entenderse las partes amistosamente de consenso mútuo, ó que se resuelvan sin diferencias ante los tribunales ordinarios de justicia con la apelación excelsa, que en todo caso ha de ser el remate obligado de litis pendencias como esta, para ante el augusto tribunal de la conciencia pública, único que da á un lado todo estorbo y traba para ir en línea recta á donde el derecho, la ética y la justicia moran.

De estos recursos continuaremos ocupándonos, pues ellos constituyen el giro que se advierte en esta magna cuestión que á todos preocupa en Béjar.

CHISMORREO

DESPEDIDA

¡Pobre Guas-Ita, mi amigo más íntimo!... Se nos va —en el buen sentido— con rumbo á la capital...

¡Cuántas muchachas bonitas al saberlo llorarán!
¡Cuántos habrá que se rían de gusto, porque se va el que les dió en los nudillos, duro y fuerte, de verdad!...
¡Pobre amigo!... Nos decía, rezando, en el Castañar:
—¡Adiós, amores y amigos; adiós la hermosa ciudad!...

Al sonar de las cornetas, la rugir del *rataplán*, con el gorro bien terciado, con la ropa *colorá*, con el *chopo* sobre el hombro, á la voz de mando—¡mar!— al pelotón de los torpes mis costillas llegarán...
Allí estará H. Matías, empeñado en que ha de dar «media vuelta á la derecha» con gracia, salero y tal; allí estará don Santiago, dando siempre el «paso atrás»; don Paco, «marchen de frente»; «á la izquierda» marchará don Gabriel; y «rompan filas», cantando Ortín nos irá...

¡Ay, Claudio Herrero, qué *tortas* las que me voy á ganar!...
¡Ay, Ramón... ay Generoso!... bien podeis mandarme allá una *venda*, que en el Banco de España pueda cambiar por mil pesetas sonantes... ¡qué buen *alivio* darán!

¡Pobre Guas-Ita, mi amigo más íntimo!... Se nos va —en el buen sentido— con rumbo á la capital.

¡Cuántas muchachas bonitas al saberlo llorarán!...

¡Pobre amigo!... Nos decía, rezando, en el Castañar:
—¿Qué será de Angel Nevado?
—¿Qué va á ser?... ¡se casará!
—¿Cuántas habrán de fugarse con Hache Matías, barbián que es tenorio de *pupila* y ganas de *forear*?...

¡Cuántas jóvenes incautas, locas, se enamorarán

de Gassanné, por las flores con que las suele cazar?...

¡Pobrecillas!... que no crean á semejante galán,

pues una sola... Se llama...

¡ni media palabra más!...

¿Qué será de algunas brujas que me quisieron quitar

sendas tiras de pellejo con sus lenguas sin rival?

¿Qué será de ellas, Dios mío, si no tienen que *rajar*?

¿Se morirá hasta la cría?

¿Las veré yo reventar?...

¿Qué pena me da dejaros!:

ancho monte, manantial de aguas puras, verdes prados,

sierras bravas, Castañar de descansos silenciosos

que inspirásteis á Galán... Retorcidas alamedas

misteriosas, que guardáis entre sombras mil recuerdos

de mi amoroso ideal, negras calles pedregosas,

caserones que ostentáis con orgullo—viejo hidalgo— el escudo señorial!...

GUAS-ITA

La inyección "YER"

Cura en 36 horas la Blenorragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 POR 100 DE LOS CASOS

DESCONFIÉSE DE TODAS LAS IMITACIONES

PRECIO: CUATRO PTAS.

INDICACIONES Y USOS EN EL PROSPECTO

Pídase en todas las FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

De venta en la Farmacia de Don Serapio Rodríguez Zúñiga

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Junta municipal celebrada el día 25 de Febrero de 1913

Da principio á las diez y media y asisten los asociados don Mariano Faure, don Juan Silva, don Agustín Prieto y don Andrés Garay y los concejales Hernández Santos, Ramos, Rodríguez Fernández, González Benito, Ortín, Rodríguez Gómez, Aparicio, Anaya Puente, Cascón y González Clemente bajo la presidencia del alcalde señor Cerrudo.

Después de salud cortés del señor presidente dirigido á los asociados expone el objeto de la sesión que consiste en nombrar tres vocales de dichos asociados para que examinen las cuentas. Al efecto se designaron á los señores Díaz (don Rafael), Galindo (don Anselmo) y Silva (don Juan), presente el último y ausentes los otros dos, pero que pertenecen á la Junta municipal. Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Sesión subsidiaria del Ayuntamiento celebrada el mismo día

Seguidamente de la anterior celebró el ordinario el Ayuntamiento dando principio á las once menos cinco minutos, presidiendo el señor Cerrudo y asistiendo los concejales antes dichos y además Gorzo y Valle.

Se aprueba el acta después de manifestar el señor Ortín su protesta porque en la anterior sesión se hablara del pleito del Regajo de los Moros con molestia para los concejales que en aquel asunto intervinieron, y después de que el señor Aparicio dijo que no fué su ánimo ofender á nadie.

Se lee una exposición del farmacéutico don Juan Francisco Antigüedad participando haber tomado en traspaso la oficina que en esta ciudad tenía el señor Brogeras y solicitando se le conceda el servicio de beneficencia municipal que su antecesor desempeñaba. Se accede á lo pedido, provisionalmente, sin perjuicio de que se dé al asunto las formalidades legales que puedan ser requeridas.

Se dió luego cuenta de una instancia del vecindario con 292 firmas protestando de la conducta de la «Electricista bejarana» y ofreciéndose al Ayuntamiento para que persista el rigor en la defensa de los intereses comunes. Pídesese también al final de dicha instancia, y después del conjunto de firmas, pero autorizado el agregado con algunos nombres de vecinos, que se abstengan de intervenir en este asunto los señores concejales que en él tengan incompatibilidad.

Hernández Santos pide la palabra y lee una proposición encaminada primeramente á evitar que sea interpretada su situación; después á manifestar que no debe renunciarse á los tribunales de justicia en la cuestión que se debate pero á posteriori; dice debe concretarse el valor de lo defectuoso de la instalación y si en un par de conferencias con la

Empresa no se llega á un acuerdo, se acuda á los tribunales pero haciendo de manera que sea uno solo el abogado que dirija el asunto desde la primera á la última instancia.

A ruego de algunos concejales incompatibles en esta cuestión, se deja el tratarla para después de los demás asuntos que haya pendientes, á fin de intervenir en éstos y no en aquél.

La comisión de Hacienda da cuenta de haber remitido á Salamanca 2.000 pesetas para consumos.

La de Obras pone en conocimiento de la Corporación su informe referente al estado de los locales en que se dan espectáculos públicos, reconociendo que el Salón Variedades ofrece toda solidez apetecible; pero que ninguno en la localidad reúne los requisitos y condiciones legales para dar en ellos, funciones de cinematógrafo. En virtud de este informe y después de manifestar el señor González Clemente que es preciso proceder con rigor en esta cuestión para evitar responsabilidades, se acuerda por unanimidad no consentir indicados espectáculos, en tanto los locales no reúnan las condiciones que la ley marca.

El alcalde da cuenta de la necesidad que según ha visto hay de hacer en el patio de San José del cementerio un osario. Se aprueba lo indicado.

González Benito pide no se consienta transitar por las estrechas calles de nuestra ciudad caballerías con aguaderas; que se mida el enrollado últimamente hecho en la calle de Colón y se vea su coste.

El alcalde promete atender estas peticiones.

Después se lee una comunicación de la «Electricista» en que se solicita entablar de nuevo negociaciones amistosas con el Ayuntamiento, antes de acudir al tribunal, proponiendo también que los tres abogados á quienes la Corporación ha consultado formaran el tribunal de amigables.

Se retiran en este momento los concejales Aparicio y Anaya, y Hernández Santos repite lo que había dicho en su proposición escrita.

González Clemente se hace cargo de la instancia de los vecinos y sostiene que el sentir de éstos debe ser el oje de la actitud del Concejo.

Hace notar que la «Electricista» se inclina á la conciliación cuando el Ayuntamiento se muestra enérgico y pide á éste el mayor rigor posible. Créese que este rigor no excluye la amistosa negociación y propone se acuda á ésta pero sosteniendo íntegramente las peticiones que se habían formulado y exigiendo previamente la debida autorización si á las conferencias acude solo el gerente de la «Electricista».

Cascón dice que hay que reclamar maquinaria en perfecto funcionamiento y no cantidad alzada como había indicado Hernández Santos y que se acuda á negociar.

Ramos que se negocie, pero que no se vaya al tribunal de amigables.

Insiste González Clemente en que se sostenga en el asunto todo el rigor posible; se muestra de acuerdo en esto Rodríguez Fernández y Valle que aplaude la actitud de González Clemente por ser lo más conveniente al pueblo, y se acuerda acceder á las negociaciones pedidas y sostener las peticiones que se habían hecho con anterioridad, y no admitir, según se tenía ya acordado, el tribunal de amigables, pues no caben tercios, dice Hernández Santos, en este asunto.

Se levantó la sesión á la una.

NOTICIAS

De elecciones

El candidato republicano don Antonio Rodríguez ha solicitado por escrito y en forma legal que sea proclamado como tal candidato. También se ha hecho por los electores la propuesta á favor de dicho candidato con arreglo á lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley y al real decreto en que se aclara esta disposición.

Aún cuando esta propuesta se ha hecho precipitadamente, pasan de cuatrocientos los electores que la han autorizado—así dice el real decreto—solo entre Candelario y Béjar.

En otros pueblos no ha habido tiempo de verificar esta especie de antevotación, difícil de suyo y hecha como para presentar obstáculos á las candidaturas populares.

De Lagunilla los republicanos enviaron pliegos de firmas que no han podido sumarse en este intríngulis de propuesta.

Estos días han hecho circular rumores—¿que quién?, ¿á quien aprovechan?—de haber desistido de su presentación don Antonio Rodríguez.

No tenemos nosotros esas noticias ni podemos atribuir la especie más que á infundios y ardidés electorales ya desacreditados.

Los republicanos seguimos dispuestos á cumplir con nuestro deber, votando al prestigioso candidato de nuestra comunión política, al que acoge con beneplácito el cuerpo electoral todo sin distinción de ideas, por las personales prendas que le adornan, y porque implica una reivindicación del derecho electoral el que pueda tomar asiento en el palacio de la Salina el que ahora, como otras veces, cuenta para ello con sobradas voluntades en el cuerpo electoral.

Lo que sea sonará.

Conferencia

La celebró anoche el Ayuntamiento con la «Electricista».

Nada en definitiva fué acordado.

La Empresa empezó por reclamar del Municipio 7.000 pesetas que había gastado en recomponer la presa tres años hace, y terminó ofreciendo, después de muchas cuentas, una suma de 5 á 6.000 pesetas á favor del Ayuntamiento.

Nada se hizo de provecho marcando los concejales el rumbo que debe seguirse instalando fuerza motriz en condiciones,

MANUEL GONZALEZ SANCHEZ

CORREDOR DE ACEITES

Recibe encargos diariamente en el almacén de vinos, frente al fielato de la Corredera.

ADRIAN RODILLA

Anuncia á su numerosa clientela y al público en general que desde 1.º de Marzo tiene una sección de ventas á plazos, donde podrán adquirir toda clase de prendas de caballero á precios sumamente económicos y por **tres pesetas semanales.**

Desde el mismo día estará encargado del corte de toda clase de prendas de caballero y señora un maestro cortador de Madrid.

SÁNCHEZ-OCAÑA, 24 Y 26.—BÉJAR

BEJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS

BEJAR NUEVA

SEMANARIO DE BÉJAR

ORGANO DE LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Publica artículos sobre cuestiones políticas, extensas informaciones de los asuntos más interesantes que afectan á Béjar y su partido, noticias locales y generales, etc., etc.—Admite anuncios para esta plana desde 0'25 ptas.

ANGEL NEVADO BRUNO

DISPONIBLE

LECCIONES DE DIBUJO LINEAL, DE ADORNO, PAISAJE, FIGURA Y COLORIDO

PRECIOS MÓDICOS

HORAS DE CLASE Á DOMICILIO: DE 9 A 10, DE 10 A 11 Y DE 11 A 12.—EN GRUPO, DE 4 A 6 CON SALIDAS AL CAMPO PARA COPIAR DEL NATURAL DE NUESTRA HERMOSA CAMPIÑA

CALLE MAYOR DE SANCHEZ-OCAÑA, NÚMERO 53.—BÉJAR

Disponible

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

LEÓN CEJUUELA

CERRAJERO

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha montado en sus talleres una máquina para afilar toda clase de herramientas.

Se advierte que el movimiento de las piedras es por agua y por tanto las herramientas no sufren destemplamiento alguno.

Además de afilarse también se construyen herramientas de encargo.

Parador de San Miguel Y FABRICA DE GASEOSAS

MARTIN RAMOS

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

DISPONIBLE

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

Acaba de recibirse un inmenso surtido en paños. y novedades para trajes, gabanes y pellizas para caballero y también para abrigos de señora, desde lo más económico á lo más elegante.

Además se sirven trajes, gabanes y otras prendas confeccionadas para caballero, que no tienen competencia en perfección y economía.

Todo cuanto pueda desearse en el ramo de camisetitas, pantalones y otras prendas de punto para caballero, señora ó niños, y toda clase de tejidos, pueden adquirirse en esta casa en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Comercio: frente al reloj de San Gil

COMPRADORES

CIRIACO GIL vende todo muy barato; comparad sus géneros y precios á saber:

Bacalaos á 0'45, 0'60 y escocia á 0'70.

Azúcar mate terrón 1.ª á 12 ptas. arroba; ídem pilón 1.ª á 14 id. id.; arroces bomba 1.ª á 7 y 8 ptas. arroba; pastas italianas surtidas á 9 id. id.; vinos Jerez y ojen á 0'50, 0'80 y 0'90 medio litro; licores, vinos de mesa tintos y blancos, y de Jerez dulces y secos, desde 1 peseta botella.

Conservas vegetales y de pescados, clases selectas, á precios increíbles.

En calzados para invierno casi de balde por terminarse la temporada.

Provincia de

Sr. D.